CAPITULO I.

Establecimiento de la masonería en México, primera Logia escosesa en la Calle de las Ratas en la que fueron iniciados el inmortal Cura deDolores D. Miguel Hidalgo, D. Ignacio Allende y otros varios mexicanos que promovieron la Independencia de México: año de 1806.

La masonería, esa sociedad esparcida por toda la circunferencia del globo, que se pierde en la noche de los siglos, y que apesar de la tenaz y constante persecucion que se le ha hecho por los amantes del oscurantismo, cada dia brilla con más explendor; necesario era que fuera establecida en México, atrayendo las miradas de los amigos de la filosofía y de la humanidad, y que excitara la curiosidad de los buscadores de la verdad; ¿pero cuál ha sido su orígen, y cómo, y desde cuándo fué ella introducida en la que hoy es república mexicana? esto es lo que vamos á decir, apoyados en los datos que existen en nuestro poder.

Se puede definir la masonería, como el punto de reunion de una clase de hombres unidos entre sí, por los lazos de la estimacion y la amistad, cuyos trabajos se reducen á arrancar al hombre del estado de la barbarie, para conducirlo al de civilizacion, y civilizado, llevarlo á la perfeccion pasándolo por el crisol de las pruebas, que haciéndolo virtuoso, lo hacen feliz.

¿Desde cuàndo fué introducida entre nosotros? desde el año de 1806. Desde esta época sola, data la masonería en México; pues no hay constancia alguna de que ántes de ella, se hubiera establecido ninguna L.·. La vigilancia que se ejercia porel gobierno y la absoluta prohibicion de toda reunion que pudiera infundir sospecha, tenía á los mexicanos en un completo aletargamiento; sin embargo de esto, en el citado año de 1806, fué fundada una L.·. que tenia sus runiones en la calle de las Ratas núm. 4, en que vivia el regidor D. Manuel Luyando: esta L.·. establecida por D. Enrique Muñí á la cual pertenecian algunos regidores entre los que se contaban el mismo

ARTS Split Pro

Luyando, el Marquès de Uluapa, Lic. Verdad y otros, hace comprender bien, la parte activa que el Ayuntamiento de México tomó en favor de la Independencia; tambien pertenecian á dicha L.·. otras varias personas de las que aparecen los nombres de D. Gregorio Martinez, D. Feliciano Vargas, D. José María Espinosa, D. Miguel Betancourt, D. Ignacio Moreno, D. Miguel Dominguez, D. Miguel Hidalgo y Costilla, Párroco del Pueblo de Dolores y D. Ignacio Allende: estos dos últimos que fueron los héroes que proclamaron la Independencia el 15 de Setiembre de 1810, vinieron expresamente á recibirse masones y posaron en la casa núm. 5 de la misma calle de las Ratas, en que vivia un Señor llamado Lindo.

Ningun documento Oficial existe que pueda dar idea del orígen de esta L.·., su procedencia, ni de su duracion; ni tampoco, sobre si tenia algun fin político, aunque sí debemos creer, que fué el foco adonde comenzó á organizarse la idea de hacer la independencia de México, supuesto que las personas que la formaban, todas tomaron una parte activa en promoverla, cuando los acontecimientos de España dieron lugar á ello.

Entre las noticias que se recibian de la Península, la del tumulto de Aranjuez acaecido el 18 de Marzo de 1808, con motivo de la fuga de los reyes con Godoy, y ocupacion del trono por el Príncipe de Asturias, Fernando 7.º, así como la de la invasion de los franceces en España; produjo gran sensacion, desde luego se pensó en algo que hasta entónces no se pensaba, y si se habia pensado, habia sido con tal reserva, que nada se habia trascendido. Alarmante era la situacion y el Virey Iturrigaray que acaso obraba de acuerto con los masones, comenzó á observar tal conducta, que infundió sospechas en varios gefes de la milicía y de algunos comerciantes españoles, pues se escusaba á publicar las disposiciones emanadas del gobierno de Fernando 7.º, y las medidas que tomaba eran de tal naturaleza que confirmaban aquellas sospechas.

Las gacetas de Madrid daban la noticia el 14 de Julio del mismo año, de la renuncia hecha por todos los individuos de

la familia real en favor de Napoleon 1º, renuncia que se hizo saber por medio de una proclama dirigida á los españoles en 12 de Mayo de 1808, y por lo que José Bonaparte ocupó el trono de España en 17 de Junio, siendo aprobado el nombramiento del nuevo monarca por mayoría de una Junta de notables españoles, convocada por Napoleon para Bayona.

La efervecencia que tales noticias causaron, produjeron como era natural, vehementes sentimientos en favor de la independencia: las ideas filosóficas se desarrollaron, el indiferentismo dejó de ser, y la masonería comenzó á ejercer su influencia. El Ayuntamiento de México, que como se ha dicho tenia en su seno algunos masones, hizo una representacion al Virey, manifestandole; que en virtud de las renuncias arrancadas á la familia real, de los derechos que tenian al trono de España, éstas se debian considerar nulas é insubsistentes, y que por ausencia de los herederos legítimos, residia la soberanía de Nueva España en todo el reino y las clases que la formaban; quienes la conservarian y devolverian al legìtimo sucesor, cuando se hallara libre y apto para ejercerla, pidiendo al mismo Virey coutinuara psovisionalmente encargado del gobierno, sin entregarlo á potencia alguna, ni á la misma España, mientras estuviera bajo el dominio de los franceces.

Agradó esto á Iturrigaray quien creia qne el trono de España se habia desplomado para siempre y que los mismos acontecimientos presentaban la oportunidad de hacer la independencia; así es, que se prestó á lo que solicitaba el Ayuntamiento de México, ofreciendo prestar el juramento; pero la Audiencia que no estaba conforme con este manejo, lo llamó para acordar la respuesta que debia darse al Ayuntamiento: esta no fué otra que la de reprenderlo y sostener los derechos de la Casa de Borbon: éstas y otras ocurrencias dieron lugar á que los europeos sospecharan del Ayuntamiento, tanto más, cuanto que en la junta que tuvo lugar el dia 9 de Agosto, el Lic. Verdad, manifestó que la Soberanía residia en el pueblo y éste estaba en su derecho para hacer uso de ella: como era la primera vez que se oía hablar de esta manera, semejante razonamiento escandalizó de tal modo; que el partido español,

ARTS Split Pro

que era contrario á los proyectos del Virey y al Ayuntamiento, comenzó á correr la voz de que Iturrigaray queria desterrar á los oidores que se le oponian, y reemplazarlos con los regidores Azcárate y Verdad, y formaron una conspiracion tan poco secreta, que llegó al conocimiento del Virey; pero éste no quiso darle crédito, y su confianza lo perdió; pues la noche del 15 al 16 de Setiembre fué reducido á prision con su familia, y lo reemplazó el Mariscal de Campo D. Pedro Garibay.

Ha sido preciso hacer èsta relacion de los acontecimientos políticos que tuvieron lugar, para poder ver la parte que en cada uno de ellos tomaron los masones.

La historia nos dice el resultado de estos acontecimientos con todos sus detalles; pero como no es nuestro objeto relatarlos, sino únicamente la parte que en dichos acontecimientos haya tenido la masonería, nos limitamos á tocar los puntos que de ella se hace indispensable.

Verificada la prision de Iturrigaray, el encono se dirigió á las personas que se creia estaban iniciadas en el proyecto de proclamar la independencia: los regidores Luyando y Uluapa tuvieron que salir disfrazados la misma noche para el peñon, adonde permanecieron ocultos tres dias, hasta que pudieron regresar sin temor de ser molestados: un señor llamado Cabo Franco que vivia en la misme calle de las Ratas núm 12 frente de la en que estaba la L.·. denunció á D. José María Espinosa y á D. Feliciano Vargas, quienes fueron reducidos á prision en donde permaneció mucho tiempo el primero, y el segundo murió en ella: tambien fueron presos D Miguel Betancourt, los Licenciados Azcárate y Verdad, á éste último le costó la vida; otros muchos que no eran masones sufrieron igual suerte: el tribunal de la fé que era quien más se distinguía en la formacion de causas por infidencia, compuesto de personas adictas de corazon y por sistema al gobierno de España, eran las que estaban encargadas de buscar y juzgar á los que suponian adictos á la independencia, dando con su persecucion y sus crueldades, mayor impulso á esa causa tan justa y sagrada para todo mexicano.

Así siguieron los sucesos; los trabajos de la L.·. dejaron de

tener lugar en la casa de la Calle de las Ratas á causa de la denuncia de Cabo Franco, y se tuvieron en distintas partes, sin lugar fijo; pero adonde con más frecuencia se reunian, era en el Pensil, casa de campo de Luyando, ubicada en el pueblo de San Juanico, y es de suponerse que su objeto siempre fué la independencia, supuesto que proclamada ésta en Dolores la noche del 15 de Setiembre de 1810, por el inmortal Hidalgo, acompañado de Allende, Aldama y Abasolo, los masones de la referida L.·. marcharon en su mayor número, à tomar parte en una lucha tan noble como justa y legítima, y algunos perdieron la vida en defensa de la causa.

Desde entonces ya no se trabajó en forma, se perdió el hilo de los trabajos de la L.·. sin que hubiera vuelto á hablarse de masonería, hasta el año de 1813, como se verá en el capítulo siguiente.

CAPITULO II.

Instalacion del Rito Escocés en la Capital en 1813, con motivo de la llegada de las tropas expedicionarias de la Península y sucesos que tuvieron lugar hasta 1825.

La publicacion de la Constitucion española en México, en 1812, y la llegada al país, de las tropas expedicionarias de la Península, en las que venian algunos jefes y oficiales masones, cuyas tropas fueron mandadas á contener el progreso del movimiento iniciado en el pueblo de Dolores en favor de la independencia, dió ocasion al establecimiento en 1813 de la Masonería en la América Septentrional, de una manera regular, bajo la denominacion de Rito Escocés, antiguo y aceptado, que continúa sus trabajos hasta nuestros dias.

Las tendencias de los fundadores de la masonería en México, eran liberales; pero lo eran en el sentido español, es decir, excusándose de dar parte á los mexicanos, y los pocos que eran admitidos, se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que pertenecian á familias nobles y españolizadas: sin embargo, la cosa pública marchaba, las luces del siglo á consecuen-

ARTS Split Pro

cia de la revolucion francesa que conmovió toda la Europa, habia desprendido su destello sobre México, y los masones mexicanos se convencieron de que era preciso que la sociedad adoptara un programa político, que hiciera frutuosos sus trabajos. Contra la prohibicion que establecen los estatutos masónicos para promover en Logia cuestiones religiosas ó políticas, fijó su programa sobre la base del sistema representativo, y la reforma del clero, segun habia sido ya iniciada en las Córtes de Cádiz y en este sentido comenzaron sus trabajos.

La Constitucion fué abolida en el año de 1814, y sin embargo, los trabajos continuaron en el mismo sentido; pero con tal reserva y circunspeccion por temor del llamado Tribunal de la fé y vigilancia del gobierno vireinal, que se ignoraba por éste, el aumento considerable de miembros de la sociedad, y por consecuencia el resultado de sus trabajos. El Virey D. Juan Ruiz de Apodaca, tuvo conocimiento de la existencia de la sociedad, y la toleraba porque él mismo era m.·. á pesar de sus sentimientos fanáticos; y esto hizo que la influencia de la masonería se extendiera tanto, en el año de 1813, que ella pudo conseguir que en 1820, el mismo Virey, mandara publicar en México la referida Constitucion española, restablecida ya en España, y cuya publicacion se verificó àntes de recibirse de la metrópoli la órden para hacerlo: hasta esta época ningun motivo habia ocurrido que indujera á la formacion de algun otro Rito; más los trabajos para la concecusion de la independencia de la Nacion mexicana se organizaban, y consumada ésta en 1821, el movimiento social y la tendencia á los cambios políticos que comenzaban á ser más vivos, salió de la esfera de un deseo, se agitaron nuevos intereses y estos indujeron á varios masones mexicanos á fijar su atencion sobre la verdadera situacion que guardaba el país.

La España no reconocia la independencia, las Logias estaban formadas en su mayor número de españoles por nacimiento y por sistema. La Gran Logia Mexicana que antes habia abierto sus trabajos bajo el manto columbino, desde su existencia como antoridad independiente, era cuando más dependia de España, aunque en el sentido constitucional; algunos

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Universitaria y Tellez

manejos misteriosos de las personas que formaban el círculo del oidor D. Felipe Martinez Aragon que era entonces el Gefe ó Gran Maestro de las Logias, y por ùltimo la multitud de oficiales de los regimientos expedicionarios españoles que se constituyó en TT.·., hicieron temer á los mexicanos, por que veian que su independencia adquirida á costa de tanta sangre, y por solo el esfuerzo y patriotismo de ellos mismos, estaba en peligro (algunos hechos que despues ha puesto en claro el tiempo, justificaron esta idea).

Las cosas bajo tal pié no era posible que siguieran, y esto produjo la desconfianza que ocasionó una escitacion, y las LL.·. que sólo debian ser las escuelas de la filosofía y el asilo de los desgraciados, olvidando su orígen y preceptos, vinieron á convertirse en centro de planes políticos, que ya sin embozo se aplicaban, Se establecieron distinciones que dieron lugar á que los mexicanos comenzaran á abandonar sus LL.·., y á agregarse á la division que mandaba el General D. Nicolás Bravo, en donde se formaron las primeras LL.·. de Escocia puramente mexicanas: ellas fueron el núcleo de las que despues se difundieron por toda la República; y este fué el principio del partido del Progreso en aquella època, compuesto de un número muy corto de personas, para contrarestar al Clero que era el enemigo más temible que se presentaba. El Clero, que no conforme con las pérdidas que habia sufrido en el período de la Constitucion española, urgía por repararlas, y se empeñaba en que al país contramarchase en su política. El Clero que en México como en todas las naciones del globo, siempre se ha querido sobreponer á todas las clases de la sociedad, aún á los gobiernos mismos; y que aprovechándose de las excesivas pretensiones del General D. Agustin Iturbide, jefe de la independencia, trató de adularlo y unirse á él, con el fin de impulsarlo de todas maneras á que volviese sobre sus pasos y repusiese las cosas al estado que tenian el año de 1819, salvando unicamente la independencia, y á este objeto dirigian sus trabajos los Obispos, los Cabildos, los frailes y hasta las monjas, no perdonando oportunidad de manifestarse y trabajar.

ARTS Split Pro

El General Iturbide que veía la oposicion del partido del progreso á condescender con sus pretensiones, no se prestó á las del Clero; pero cometió la gravísima falta de proclamarse Emperador, y disolvió el Congreso. Las Logias entonces se redoblaron y á sus esfuerzos, el trono se desplomó y se proclamó la República, la cual por ser central, no estaba en armonía con los intereses de las provincias, ni con los deseos de sus autoridades que querian la federacion, por la que por fin se pronunciaron y esto obligó al Congreso á dejar el puesto.

Sustituida la voz "Imperio" con la de "República," y agregada á ésta la palabra federacion, se creyó que se habia conseguido todo, y no se pensaba que este todo estaba envuelto en graves dificultades, rodeado de resistencias y tan en oposicion con lo que se queria mantener, que la lucha del progreso y el retroceso tomaria unas proporciones formidables, fijaria á las personas en los respectivos puestos y se prepararian á la lucha, como efectivamente sucedió.

Las LL.·. escocesas mexicanas, lograron en las elecciones una mayoría bien pronunciada contra el clero, y las escocesas españolas, perdieron el punto de su organizacion, y despues la eleccion de Presidente y con ella su importancia; y por sólo este hecho dejaron de reunirse, comenzando á confundirse sus miembros en la masa nacional, de manera que, en 1825, habian casi desaparecido de la faz de la república. Estos hechos que caracterizaron al partido Escoces como enemigo de la independencia porque sólo quedaron en él, los españoles más marcados por sus opiniones retrógadas y los muy pocos mexinos adictos á los procedimientos y faltas cometidas en el triunfo obtenido sobre el partido del General Iturbide; que fueron causa de los actos de felonía, de injusticia y proscripcion que entónces tuvieron lugar, dió motivo á que una masa considerable de descontentos que deseaba una organizacion cualquiera para restablecer el órden, se mostraba de una manera inequívoca, y entónces tambien aprovechando esta oportunidad, treinta y seis masones se reunieron con objeto de establecer en la república el Rito de York, creyendo de este modo consolidar la libertad.